Informe de Revisión del Contador Público Autorizado a

la Junta Directiva y Accionistas de

CALIFORNIA FIXED INCOME FUND, INC.

Estados Financieros Comparativos

Al 30 de Junio 2014

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general."

CALIFORNIA FIXED INCOME FUND, INC.

Contenido

Al 30 de Junio 2014

	Páginas
Informe de Revisión del Contador Público Autorizado a la Junta Directiva y Accionistas de California Fixed Income Fund, Inc.	1
Balance General	2
Estado de Resultado	3
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	4
Estado de Flujo de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6-12

CF | Contadores
Tributarios & Financieros

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Junta Directiva

California Fixed Income Fund, Inc.

Hemos revisado los estados financieros intermedios que se acompañan de California Fixed Income Fund, Inc. en adelante "la Compañía", los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2014, y los estados de utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los seis (6) meses terminados en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración para los Estados Financieros Intermedios

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No.34 - Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad es asegurar la razonabilidad de los estos estados financieros intermedios con base en nuestra revisión. Efectuamos nuestra revisión de conformidad con Normas Internacionales de Auditoria. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros intermedios están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una revisión incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de revisión acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. AI efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de revisión que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una revisión también incluye evaluar lo apropiado de los principios de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de la revisión que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable. En nuestra consideración, los estados financieros intermedios presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **California Fixed Income Fund, Inc.** al 30 de junio de 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los seis meses terminados en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No.34 - Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

CONTADORES TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS
CPA PJ187
31 de julio de 2014
Panamá, República de Panamá

CALIFORNIA FIXED INCOME FUND, INC.

Estado de Situación Financiera
Por el período terminado el 30 de Junio de 2014

Activos	Notas	Al 30 de Junio de 2014	Al 31 de Diciembre de 2013
Activos corrientes			
Efectivo en cajas y bancos		B/. 249,806	B/. 148,553
Total de activos corrientes		249,806	148,553
Otros activos			
Inversiones		175,968	300,918
Total de activos no corrientes		175,968	300,918
Total de activos		**B/. 425,774**	**B/. 449,471**

Pasivos y patrimonio de los accionistas	Notas	Al 30 de Junio de 2014	Al 31 de Diciembre de 2013
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar - Proveedores		B/. 15,660	B/. 24,356
Total de pasivos		**15,660**	**24,356**
Patrimonio de los accionistas			
Capital pagado		375,000	375,000
Capital Tipo C		17,629	17,629
Utilidades (Pérdidas) no distribuidas		32,486	68,873
Ganancia del Período		(15,001)	(36,387)
Total del patrimonio de los accionistas		410,114	425,115
Total de pasivos y patrimonio de los accionistas		**B/. 425,774**	**B/. 449,471**

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros compilados.

CALIFORNIA FIXED INCOME FUND, INC.

Estado de Resultados
Por el período terminado el 30 de Junio de 2014

		Al 30 de Junio 2014	Al 30 de Junio 2013
Ingresos:			
Intereses Ganados	B/.	4,473	971
Ingresos neto		**4,473**	**971**
Gastos generales y administrativos			
Servicios Legales		2,168	1,060
Servicios Contables		1,525	3,300
Servicios Profesionales		13,600	11,800
Servicios Financieros		1,800	
Impuestos		-	102
Combustibles y Peajes		-	3
Atencion a empleados		-	59
Gasto de ITBMS		180	93
Total de gastos generales y administrativos		**19,273**	**16,417**
Gastos Financieros			
Cargos bancarios		201	312
Utilidad (Pérdida) Neta	B/.	**(15,001)**	**(15,758)**

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros compilados.

CALIFORNIA FIXED INCOME FUND, INC.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por el período terminado el 30 de Junio de 2014

		Capital en Acciones		Utilidades no distribuidas		Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	B/.	250,000	B/.	68,873	B/.	318,873
Aumento en capital social		142,629		0		142,629
Utilidad (Pérdida) neta del período		0		(36,387)		(36,387)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	**B/.**	**392,629**	**B/.**	**32,486**	**B/.**	**425,115**

		Capital en Acciones		Utilidades no distribuidas		Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	B/.	392,629	B/.	32,486	B/.	425,115
Aumento en capital social				0		0
Utilidad (Pérdida) neta del período		0		(15,001)		(15,001)
Saldo al 30 de Junio de 2014	**B/.**	**392,629**	**B/.**	**17,485**	**B/.**	**410,114**

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros compilados.

CALIFORNIA FIXED INCOME FUND, INC.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el período terminado al 30 de Junio de 2014

	Al 30 de Junio de 2014	Al 31 de Diciembre de 2013
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Ganancia (Pérdida) neta	B/. (15,001)	B/. (39,987)
Resultado de las operaciones antes de movimiento en el capital de trabajo	(15,001)	(39,987)
Cuentas por Pagar Otros	(8,696)	(55,126)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	(23,697)	(95,113)
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Inversiones en acciones	124,950	2,553,301
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión	124,950	2,553,301
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Aporte de capital		(2,803,732)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	-	(2,803,732)
(Disminución) aumento neto de efectivo	101,253	(345,544)
Efectivo al inicio del año	148,553	494,097
Efectivo al final del año	**B/. 249,806**	**B/. 148,553**

1. **Información General**

California Fixed Income Fund, Inc. es una compañía constituida conforme a las leyes de la República de Panamá para operar como una sociedad de inversión.

Mediante resolución N° CNV-165-11, del 20 de mayo de 2011, la Comisión Nacional de Valores, actualmente Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, autorizo el registro de California Fixed Income Fund Inc. como Sociedad de Inversiones, la cual debe cumplir con todas las normas legales existentes que le sean aplicables según Decreto Ley N° 1 de 8 de julio de 1999 y aquellas que sean debidamente adoptadas por la Comisión.

Con fecha de 22 de julio de 2014, la administración de la compañía aprobó y autorizó la emisión de los estados Financieros. Estos estados financieros estarán disponibles para el accionista y otros usuarios a partir de la fecha de celebración de la Junta General de Accionistas.

Las oficinas principales están ubicadas en el P.H. Plaza Paitilla, corregimiento de San Francisco, distrito de Panamá, Segundo piso, local N°51, República de Panamá.

2. **Resumen de la políticas de Contabilidad más Importantes**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros se presentan abajo. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

Base de Preparación

Los estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de contabilidad de la Compañía.

(a). Normas nuevas y enmiendas adoptadas por la Compañía

No hay NIIFs o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para los estados financieros que inician a partir del 1 de enero de 2011 que pudiera tener impacto material en la Compañía.

(b). Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas pero no efectivas para los estados financieros que inician el 1 de enero de 2011 y no adoptadas anticipadamente (continuación)

La NIC 19, Beneficios a empleados, fue enmendada en junio de 2011. El impacto en la Compañía será el siguiente: eliminar el enfoque de corredor y reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales en el estado de utilidad integral a medida que ocurren; reconocer inmediatamente todos los costos de los servicios pasados; y reemplazar el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan con su monto de interés neto que es calculado aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) neto por beneficios definidos. La compañía aun está evaluando el impacto completo de la enmiendas.

La NIIF 9, instrumentos financieros, se refiere a la clasificación, medición y reconocimiento de los activos financieros y pasivos financieros. La NIIF 9 fue emitida en noviembre 2009 y octubre 2010. Reemplaza las partes de la NIC 39 que se relacionan con la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías: los que se miden a valor razonable y los que miden a costo amortizado. La determinación se realiza en el reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar sus instrumentos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. Para los pasivos financieros, la norma conserva la mayoría de los requisitos de la NIC 39. El principal cambio es que, en los casos en que se toma al opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte de un cambio en el valor razonable debido al propio riesgo de crédito de la entidad, es registrado en el estado de utilidad integral en lugar del estado de resultados, a menos que esto origine un desajuste de contabilidad. La compañía aún está evaluando el impacto completo del NIIF 9 y tiene la intención de la adoptar la NIIF 9 a más tardar el periodo de contabilidad que inicia a partir del 1 enero de 2013.

La NIIF 13, Medición del valor razonable, tiene como objetivo mejorar la consistencia y reducir la complejidad al proporcionar una definición precisa del valor razonable y una sola fuente de medición del valor razonable y los requisitos de divulgación para su uso en las NIIF.

Los requisitos, que están en gran medida alineados entre la NIIFs y los PCGA de los Estados Unidos de América, No extienden el uso de la contabilidad a valor razonable pero proporcionan orientación sobre la forma en que debe aplicarse donde su uso ya es requerido o permitido por otras normas dentro de las NIIF o los PCGA de Estados Unidos de América. La compañía está aún evaluando el impacto completo de la NIIF 13 y tiene la intensión de adoptar la NIIF 13 a más tardar el periodo de contabilidad que inicia a partir del 1 de enero de 2012.

No existen otras NIIFs o interpretaciones que aún no sean efectivas que se espera tenga un impacto material sobre la compañía.

2. **Resumen de la políticas de Contabilidad más Importantes (continuación)**

Base de Preparación (continuación)

Mobiliario, Equipos y mejoras

Los equipos presentados al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los costos históricos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las partidas. Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, como sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluyan a la Compañía y el costo de la partida puede ser medido con confiabilidad. Todas las otras reparaciones y mantenimiento son cargados al estado de resultados durante el periodo financiero en el cual son incurridos.

Deterioro de Activos No Corrientes

El posible deterioro del valor en libros de los activos no circulantes de la Compañía es evaluado periódicamente. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable o valor de uso; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción en condiciones de mercado, menos los costos necesarios estimados para llevar a cabo la venta. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Impuesto Sobre la Renta

De acuerdo a las regulaciones fiscales vigentes las compañías incorporadas en la República de Panamá, están exentas del pago del impuesto sobre la renta por ganancias provenientes de operaciones extranjeras. Son también exentos del pago del impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósito a plazo en bancos locales, en los títulos de deuda del Gobierno de Panamá y las inversiones en valores listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

Reconocimiento de Ingresos

El ingreso consiste en el valor razonable de la consideración recibida o por recibir de la venta de bienes y servicios en el curso normal de las actividades de la Compañía.

El ingreso por intereses es reconocido en el Estado de resultados bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos que general intereses. El método de interés efectivo es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo financiero y de distribuir el ingreso por intereses sobre un periodo de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un periodo más cortó, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las perdidas futuras por créditos.

Unidad Monetaria

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la Republica de Panama, la cual está a la par con el dólar (US$), unidad monetaria de los Estados Unidos de América. El dólar (US$) circula y es libre de cambio en la Republica de Panama.

3. **Administración del Riesgo Financieros**

Factores de Riesgos Financieros

En el transcurso normal de sus operaciones, la compañía está expuesto a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercadeo (que incluye, riesgo de flujos de efectivo y tasas de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ha establecido un conjunto de políticas de administración de riesgo, con el fin de minimizar posibles efectos adversos en su desempeño financiero.

Riesgo de tasa de interés

En el riesgo, de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y en otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, sea este a las perdidas latentes como a las ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercadeo, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y el que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con limites por instrumento financiero; limites respecto del monto del máximo de la perdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha perdida; y el requerimiento de que, salvo por aprobación de junta directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en Dólares de los Estados Unidos de América o en Balboas.

El riesgo de tasas de interés se origina principalmente por préstamos bancarios a largo plazo. La Compañía a la fecha no tiene préstamos bancarios.

Riesgo de Crédito

La Compañía no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito en las cuentas por cobrar. La Compañía ha adoptado una políticas de monitoreo de la condición financiera de sus deudores. Toda exposición de crédito se revisa por lo menos una vez al año.

Riesgo de Liquidez

La Administración prudente del riesgo de liquidez, implica mantener suficiente efectivo, el cual se obtiene a través de las operaciones y de los aportes de capital de los accionistas.

Asimismo, la administración realiza proyecciones de liquidez de la Compañía sobre una base anual, mediante flujos de efectivo proyectados.

Administración del Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es garantizar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca el costo de capital. Para administrar la estructura de capital, la Compañía lo hace mediante aportes de capital.

Riesgo de Tasa de Interés

La Compañía ni mantiene activos importantes que generan ingresos por intereses. Por lo tanto, sus flujos de caja operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

4. Efectivo

El efectivo incluye lo siguiente:

		2014		2013
Prival Bank	B/.	2,646	B/.	63,539
Prival Bank Inversiones		199,907		(64)
Prival Bank Ahorro		7,755		45,562
Banesco		25,024		25,060
Bco Occidental de Descuento		62		69
100% Banco		14,414		14,387
Total de efectivos	B/.	**249,806**	B/.	**148,553**

5. Capital Pagado

Al 31 de marzo de 2013 el capital pagado de la sociedad estaba conformado de la siguiente manera.

- Acciones pagadas y emitidas clase "A" mil quinientas (2,750) acciones con un valor de $ 100.00 por acción.
- Acciones pagadas y emitidas clase "B" cien mil (100,000) acciones con un valor de $ 1.00 por acción.
- Acciones en tesorería clase "C" ochenta y dos mil (82,000) acciones sin valor nominal.

Con fecha 20 de mayo de 2011 la compañía fue autorizada por la Comisión Nacional de Valores mediante resolución CNV N°165-11, para que ofrezca públicamente hasta 998,500 acciones comunes clase "B" a un precio inicial de venta de Cien Dólares ($100.00) por acción. La inversión mínima será de cincuenta mil dólares ($50,000.00).

6. Marco regulatorio

La compañía está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia del Mercado d Valores de Panamá, específicamente por el Decreto Ley N°.1 de 8 de julio de 1999 en su artículo 8, Numeral 2, Titulo V, VI, IX y los acuerdos N° 5-2004 de 23 de julio de 2004 y acuerdo N° 2-10 de 16 de abril de 2010.

La unidad de cumplimiento de la compañía es la encargada de monitorear el cumplimiento de los requerimientos mínimos de capital.

7. Impuesto sobre la renta

De acuerdo a las regulaciones fiscales vigentes las compañías incorporadas en la República de Panamá, están exentas del pago del impuesto sobre la renta por ganancias provenientes de operaciones extranjeras. Son también exentos del pago del impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, en los títulos de deuda del gobierno de Panamá y las inversiones en valores listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.